

93649



93649

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don Ernesto VENTÓS RAVETLLAT, y Dña. María Teresa ESCODA BALSEBRE, ambos de nacionalidad española, residentes en Barcelona, Calle Descatllar, 5, y Calle Consejo de Ciento, 13, por "ENVASE PARA SIFÓN".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un envase para sifón constituido de tal forma que, en caso de rotura o explosión, evita el peligro de proyección de los trozos de vidrio.

5. En un principio se utilizaron los sáfonos sin protección alguna lo que determinó numerosos accidentes al pñoducirse explosiones por efecto de un incremento accidental de la presión del gas contenido. Posteriormente aparecieron en el mercado diferentes tipos de protecciones que consistían en revestimientos metáli-
- 10.

93649 6 JUN



cos, en los que se introducía el envase. Resultaban engorrosos y antiestéticos a la vez, ya que el metal se oxidaba facilmente tomando un aspecto desagradable.

Con la introducción de los plásticos se procedió a per-

5. feccionar tales envolventes, fabricándolos a partir de dichos materiales, pero constituyendo siempre revestimientos independientes que no formaban cuerpo con el envase, lo que supone un volumen considerable y un coste elevado por cuanto era preciso dimensionar la envoltura independiente en forma que ofreciera la necesaria solidez y consistencia.
- 10.

El envase para sifón, objeto del presente modelo de utilidad, va provisto de protección contra las explosiones, y se caracteriza por consistir en una botella

15. de vidrio que tiene dispuesto, exteriormente, un recubrimiento de material plástico o similar, de naturaleza elástica, constituyendo una envolvente laminar que adopta idéntica configuración que la botella y que está aplicada, ajustadamente y sin solución de continuidad, contra la superficie de la misma, abarcando la base o fondo y la pared lateral, hasta terminar en el cuello, por debajo del reborde saliente que presenta la boca de la botella, y en el que se fija la cabeza del sifón, la cual sujeta o aprisiona, contra el cuello, la zona terminal del recubrimiento. La película o envolvente de
20. material plástico presenta uno o varios orificios o perforaciones, preferentemente localizados en la base o fondo, y que están destinados a dar salida al gas en caso
- 25.

93649



de que tenga lugar una rotura o la explosión del sifón.

- Como material plástico de recubrimiento puede emplearse el cloruro de polivinilo u otro material análogo, con eventual adición de colorantes. La superficie exterior del recubrimiento puede ser lisa o grabada. Cabe también que presente relieves o grabados formando dibujos, con finalidad decorativa o inscripciones de carácter distintivo.
- 5.
10. La constitución descrita pone de manifiesto las ventajas de este nuevo envase que ofrece, sin mermas de su presentación, plena y garantizada protección contra explosiones. Resulta por otra parte, más simple, manejable y económico que los conocidos envases con envoltente protector independiente.
15. Para poner más claramente en evidencia la disposición del objeto del modelo, se pasa a describir un caso de realización práctica, el cual tiene carácter de simple ejemplo y no supone restricción alguna en el ámbito reivindicatorio.
20. Dicho caso práctico de ejecución está representado en la adjunta hoja de dibujos, cuyo único dibujo representa un corte del envase según un plano meridiano.
25. El envase de cristal -1-, está recubierto por la capa coloreada de cloruro de polivinilo -2-, la cual queda aprisionada contra el cuello por la cabeza de sifón -3-. La tuerca partida -4- sirve para fijar la cabeza de sifón -3- al envase de cristal -1-.

93649

106 JUN



El recubrimiento de cloruro de polivinilo -2-  
va provisto de los orificios -5-, para facilitar la sa-  
lida de los gases en caso de rotura o explosión.

- Se consideran variables todos los detalles
5. que no varíen ni alteren la esencialidad definida en  
las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente mode-  
lo de utilidad:

1. Envase para sifón, provisto de protección
10. contra las explosiones, caracterizado por consistir en  
una botella que tiene dispuesto, exteriormente, un re-  
cubrimiento de material plástico o similar, de natura-  
leza elástica, constituyendo una envolvente laminar que  
adopta idéntica configuración que la botella y que está
15. aplicada, ajustadamente y sin solución de continuidad,  
contra la superficie de la misma, en toda su extensión,  
es decir, abarcando la base o fondo y la pared lateral,  
hasta terminar en el cuello, por debajo del reborde sa-  
liente que presenta la boca de la botella, y en el que
20. se fija la cabeza del sifón, la cual sujeta o aprisio-  
na, contra el cuello, la zona terminal del recubrimien-  
to.
2. Envase para sifón, según la reivindicación

- 5 -  
93649

6 JUN. 1962



anterior, caracterizado por el hecho de que la película envolvente presenta uno o varios orificios o perforaciones, preferentemente localizados en la base o fondo, destinados a dar salida al gas en caso de rotura o explosión.

5.  
3. Envase para sifón.

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 6 de junio de 1962

Ernesto VENTÓS RAVETLLAT  
María Teresa ESCODA BALSEBRE

p.a.

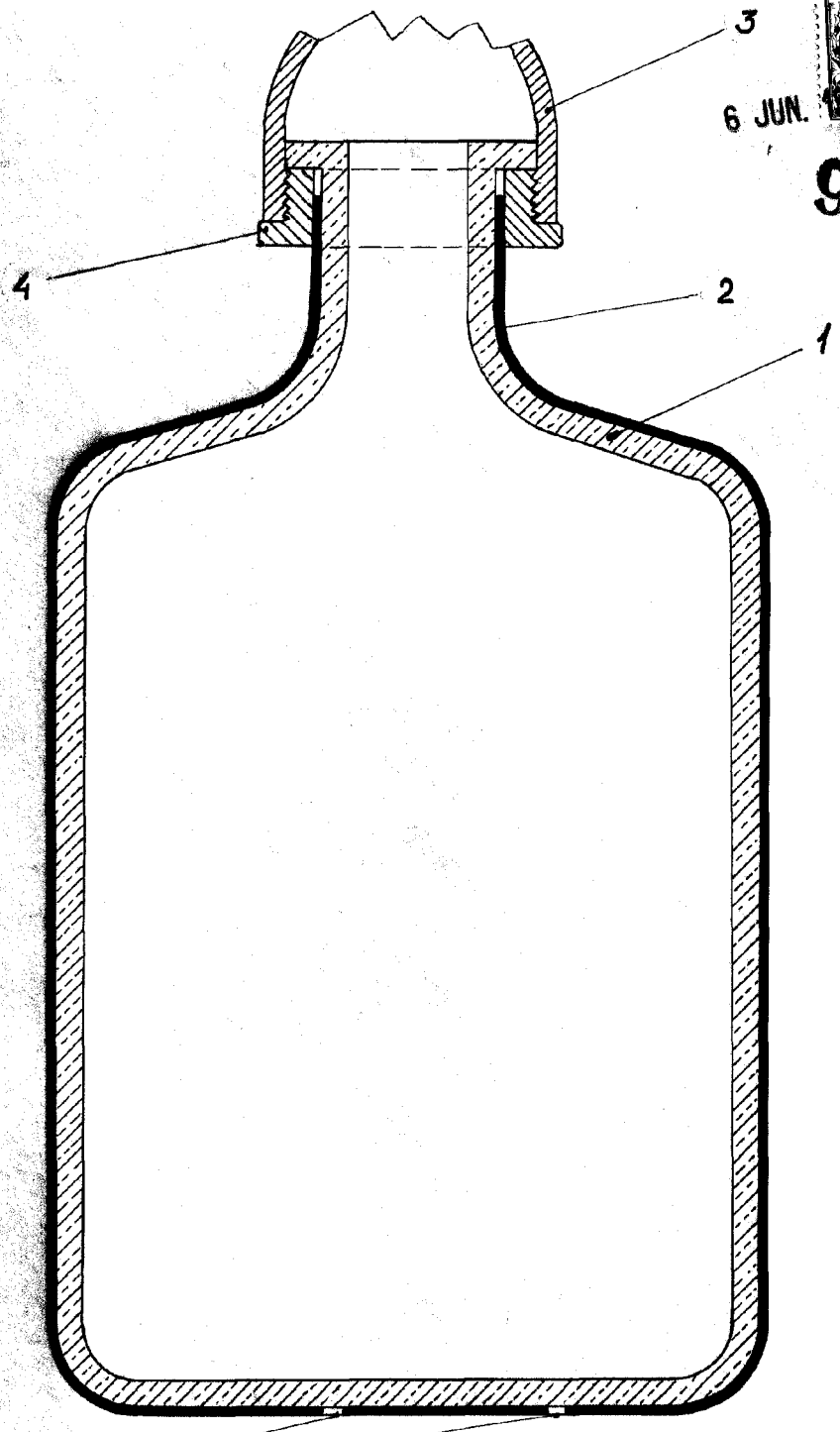
I. FONTI

**ERNESTO VENTOS RAVETLLAT**  
**DE MA TERESA ESCODA BALSEBRE 93649 HOJA UNICA**



6 JUN. 1962

93649



BARCELONA, 6 JUNIO 1962  
ERNESTO VENTOS RAVETLLAT  
MA TERESA ESCODA BALSEBRE  
P.A.

I. PONTI

947